

RESOLUCIÓN EXENTA N°:3250/2015

DEROGA RESOLUCIÓN Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EX. N° 2129 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2015, DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO.

-, 10/ 11/ 2015

VISTOS:

En revisión de documentación; lo dispuesto en la Ley N° 4.601 modificada por la Ley N° 19.473 de 1996; y en el Decreto Supremo N° 5 de Agricultura de 1998; en la Ley N° 18.755 modificada por la Ley N° 19.283; La Resolución Exenta N° 2615/2015; Resolución N° 2.073 de 01 de Agosto de 2003 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que delega en los Directores Regionales del SAG facultades en materia de ley de Caza.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Ex. N° 2129 del 28 de Julio de 2015, el Servicio Agrícola y Ganadero se indica que se hace entrega en calidad de custodia al Criadero de Aves Nativas y Exóticas de propiedad del Sr. Luigi Christian Rampoldi Gonzalez, Rut: 12.455.591-4 la tenencia sin fines comerciales de un ejemplar de Loro Choroy (*Enicognatus leptorinchus*).

Que revisados los antecedentes se verificó que por un error involuntario el espécimen Loro Choroy (*Enicognatus leptorinchus*) también fue incorporado en la Resolución Exenta N° 2615/2015 y entregado en custodia mediante la misma resolución al mismo criadero y propietario.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de aclarar dicha situación se hace necesario derogar y dejar sin efecto la Resolución Ex. N° 2129/2015 del 28 de Julio de 2015.

RESUELVO:

1. **Derogase y déjese sin efecto** la Resolución Ex. N° 2129 del 28 de Julio de 2015, por los motivos anteriormente expuestos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE



**OSCAR ENRIQUE CONCHA DÍAZ
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE
SANTIAGO**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Actas de Movimiento	Digital			

JTV/NVY/JML/KDC/JOC

Distribución:

- Juan Roberto Machuca Lagos - Encargado Regional Protección Recursos Naturales SAG RM Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- Katherine Daza Cortes - Coordinador/a Regional de Fauna SAG RM Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- Rosa Padilla Muñoz - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Or.RM
- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC

- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Jefa Departamento de Comunicaciones - Or.OC
- Natalia Sofía Valenzuela Yañez - Encargada Sectorial Fauna Silvestre Unidad RRNN Sector Talagante RM - Or.RM
- Luigi Rampoldi González

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/e253f1d2977cdb5da138bd509f20d0e9bde40896](http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/e253f1d2977cdb5da138bd509f20d0e9bde40896)